



Mem: 114/05/2022/CONT.
CHOCAMAN, VER., 17 DE MAYO DE 2022.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**L. I. RODOLFO VAZQUEZ VILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

El que suscribe, Lic. Yzamar Fernando Marroquín Rivera, en mi calidad de Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, manifiesto lo siguiente:

Por medio del presente escrito hago de su conocimiento que en términos del artículo 15 fracción V, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de los indicadores de gestión, así como otros relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer. No se cuenta con la respectiva información para el llenado del mencionado formato, ya que no se ha aplicado evaluación para poder dar resultados.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo atento a cualquier aclaración o comentario.



CONTRALORIA
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.
LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUIN RIVERA
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL